

“REQUISITOS PARA SOLICITAR EQUIVALENCIA DE CURSOS”

ESTE TRÁMITE INICIA EN LA OFICINA DE REGISTRO. DIRIJIRSE A LA VENTANILLA DE SU CARRERA

1. Solicitud del interesado (FORMULARIO ESPECÍFICO QUE ENTREGA LA OFICINA DE REGISTRO).
2. Certificación original y reciente de cursos que solicita, extendida por la Unidad Académica o Universidad Privada, especificando: punteo, fecha de examen y escala de calificaciones.
3. Programas oficiales de estudios del ciclo académico en que fueron aprobados, debidamente firmados y sellados por el Coordinador de Carrera, Secretario de Junta Directiva o Autoridad Competente; o
4. Catálogo de estudios o fotocopia del mismo, vigente en el momento de aprobar los cursos, debidamente firmadas y selladas por las autoridades de la Unidad Académica o Universidad Privada.
5. Programas de los cursos que se imparten en la Carrera de este Centro Universitario de Occidente.
6. El expediente debe estar debidamente foliado, en fólder y separado por años en que fueron aprobados los cursos en la Carrera.
7. Los cursos deben de listarse con el mismo orden y nombre en que aparecen en la Certificación de Cursos y a la par indicar el curso al cual está solicitando la equivalencia. (incluir código del curso)
8. Constancia de estar legalmente inscrito.